



La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza presentó a las autoridades y ciudadanía de la provincia, FEMICIDIOS EC, una herramienta que unifica datos sobre femicidios y muertes violentas de mujeres.

Pablo López, Director Provincial, habló sobre la creación de la herramienta. “FEMICIDIOS EC nace a partir de la Resolución 127-2020 emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura, en donde dispone: Desarrollar un mecanismo de seguimiento al principio de celeridad judicial en casos de femicidio y muertes violentas de mujeres, enmarcado en el cuarto eje de acción. Esta contiene datos de femicidios y muertes violentas de mujeres desde el 14 de agosto de 2014 hasta el 12 de septiembre de 2021”, detalló.

La Dirección Provincial presentó la herramienta de manera dinámica sobre su uso y funcionalidad. La herramienta se encuentra en la página web de la institución [www.funcionjudicial.gob.ec](http://www.funcionjudicial.gob.ec) en el micro sitio FEMICIDIOS EC. Ésta cuenta con seis módulos en donde puede desagregar datos como: número de víctimas de femicidios y muertes violentas de mujeres y noticias del delito; en el segundo módulo, encuentra la caracterización de las víctimas; en el tercer módulo, existen datos sobre la caracterización del agresor; el cuarto módulo muestra la caracterización del evento violento; en el quinto módulo se encuentra el estado del proceso de femicidios y muertes violentas; y el sexto módulo está la línea de tiempo con relación al proceso.

Al evento acudieron autoridades locales y provinciales, de manera presencial y telemática; así como colectivos de mujeres de la provincia de Pastaza. “FEMICIDIOS EC es una ayuda para los colectivos que trabajamos en la prevención y erradicación de la violencia de género, nos permitirá accionar con datos reales”, dijo Cumandá Guevara, Vice Prefecta de la provincia y Presidenta de la Fundación Sin Límite.

En el caso de Pastaza, FEMICIDIOS EC registra 5 casos de femicidios y muertes violencia de mujeres desde el año 2014 hasta del 2021, tres en el cantón Pastaza, uno en el cantón Mera y uno en el cantón Santa Clara.

UNIDAD PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

□